

En el mes de abril 2022, no contamos con vacante en nuestra institución.

Toda persona tiene derecho a acceder al servicio público en condiciones de igualdad, En cumplimiento al literal j del artículo 3 de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, este apartado presentara un link con acceso directo al portal concursa <https://map.gob.do/Concursa/> administrado por el Ministerio de Administración Pública, o cualquier otro vinculo que lo reemplace.